CUENTA DE COBRO No. 003

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

HOLLMAN ALEX OLIVARES GARCIA, identificado con cedula de ciudadanía número 8.794.268 expedida en Galapa, Atlántico la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L. ($2.500.000),** por concepto de pago de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. CD-06-2023-6126, que tiene como objeto: prestación de servicios de Apoyo a la Gestión para Brindar Acompañamiento en la Promoción de los Programas de Adquisición de Vivienda Ofertados por el Gobierno Nacional desde la Oficina de Hábitat adscrita a la Secretaria Distrital de Planeación, correspondiente al mes de noviembre del 2023.

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorro N° **0897007761** Banco BBVA.

Cordialmente.

HOLLMAN ALEX OLIVARES GARCIA
CC. No 8.794.268 de Galapa, Atlántico